

## Auditoría de Estados Financieros Consolidados Modalidad b-learning: 4h presenciales + 1h online

Fecha: 25 de septiembre de 2019

Área: Auditoría

### Ponente

---

**Mónica Bravo Hernández**

*Censor Jurado de Cuentas*

### Presentación

---

La auditoría de las cuentas consolidadas requiere por parte del auditor la aplicación de procedimientos que son distintos a los desarrollados usualmente en el trabajo de auditoría de las sociedades individuales y su elección, además, está muy vinculada a las características peculiares de cada grupo.

Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas exigen, para el desarrollo del trabajo del auditor, comprender los principios y normas contables utilizados por la sociedad dominante y la técnica del proceso de consolidación, que incluye temas como el perímetro de consolidación, la homogeneización de principios y criterios contables, la identificación de las eliminaciones, variaciones en los porcentajes de participación y las relaciones con otros auditores, entre otros aspectos relevantes

Además, el auditor precisa de un conocimiento de la normativa española establecida en la Ley y Reglamento de Auditoría de Cuentas, así como de las normas técnicas aplicables según la legislación española. Con la entrada en vigor de las NIA-ES, en concreto de la NIA-ES 600 sobre "Auditorías de estados financieros de grupos", se hace necesaria una revisión de los procedimientos de auditoría en el caso de las cuentas anuales consolidadas.

A través de este curso se podrá analizar la normativa sobre la auditoría de las cuentas anuales consolidadas, haciendo un análisis de la problemática específica de la auditoría de los estados financieros consolidados.

**Nota: Este seminario está compuesto de 4 horas presenciales y 1 hora en la modalidad online.**

### Programa

---

- 1.- Introducción.
- 2.- Estrategia y planificación
- 3.- Obtención de evidencia de auditoría
  - Análisis del agregado
  - Análisis del consolidado
  - Análisis de las cuentas anuales consolidadas
  - Análisis de los hechos posteriores
- 4.- Informe de auditoría consolidado

## Datos de interés

---

**Fecha:** 25 de septiembre de 2019

**Horario de la modalidad presencial:** De 09:30 a 13:30 horas

**Horas homologadas a efectos del ICAC:** 5 horas (\*)

**Horas homologadas a efectos del REC:** 5 horas (\*)

**\* Si quiere que, a efectos del ICAC, la hora online se compute en el periodo 2018-2019, tendrá que realizarla antes del 30 de septiembre de 2019.**

**En caso de realizarla después de esta fecha, computará para el periodo 2019-2020.**

**Código del Seminario:** 50153685

**Lugar de celebración:**

Aula de la Agrupación de Madrid del ICJCE – Paseo de la Habana nº 1, planta baja – 28036 Madrid

**Derechos de inscripción:**

- Censores y ayudantes: (\*) **120,00 euros**
- Otros: **240,00 euros**

**\* Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.**

**Documentación:** En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

**Para más información:** Agrupación de Madrid del ICJCE (Tel. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: [agr\\_terr1@icjce.es](mailto:agr_terr1@icjce.es)

**[Enlace al formulario de inscripción](#)**